



integración regional

colección

1

Región Central de Colombia

Génesis del proceso de integración

integración regional

colección

1

Región Central de Colombia

Génesis del proceso de integración

Génesis del proceso de integración regional adelantado
por los departamentos de Boyacá, Cundinamarca,
Meta y Tolima y sus ciudades capitales

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Luis Eduardo Garzón
Alcalde Mayor de Bogotá

Carmenza Saldías Barreneche
Directora DAPD

Gina Cleves Vélez
Carlos Córdoba Martínez
Asesoría de Región y Competitividad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Marco Palacios
Rector Universidad Nacional

Fernando Montenegro
Decano de la Facultad de Artes

Pablo Abril
Director del Centro de Extensión Académica

Patricia Rincón Avellaneda
Edgar Duarte
Pedro Andrés Héndez Puerto
Grupo de trabajo convenio UNAL-DAPD 143
Recolección y preparación de textos

Clara Victoria Forero
Diseño y diagramación

Impresión

Bogotá, 2005



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Departamento Administrativo
PLANEACIÓN DISTRITAL



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE ARTES
CENTRO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA

Presentación	7
Introducción	9
1. Contextualización del Tema Regional en Colombia	11
2. Proceso de conformación de la región central	15
2.1. Datos característicos de los 8 entes territoriales que conforman la región central	17
3. Acuerdo de voluntades para la cooperación regional hacia el desarrollo humano sostenible	20
4. Intervenciones de los alcaldes y gobernadores en el acto de firma del acuerdo de voluntades	23
4.1. Alcalde de Bogotá Luis Eduardo Garzón	23
4.2. Gobernador de Cundinamarca Pablo Ardila Sierra	25
4.3. Alcalde de Ibagué Rubén Darío Rodríguez Góngora	26
4.4. Gobernador de Tolima Jorge García Orjuela	27
4.5. Alcalde de Tunja Benigno Hernán Díaz Cárdenas	29
4.6. Gobernador de Boyacá Jorge Eduardo Londoño Ulloa	31
4.7. Alcalde de Villavicencio Franklin Germán Chaparro Carrillo	32
4.8. Gobernador del Meta Edilberto Castro Rincón	34
5. Retos del proceso de integración	37

PRESENTACIÓN

Los procesos de integración regional están cada vez más y mejor posicionados en el ámbito nacional e internacional, en el entendido de que el éxito en un mundo globalizado como el que vivimos actualmente debe tener implícita la sostenibilidad de los territorios y que esta, sólo será posible bajo el esquema de alianzas estratégicas entre diversos sectores (públicos y privados) de diferentes ámbitos territoriales sub y supranacionales.

La ciudad de Bogotá y el departamento de Cundinamarca no han sido ajenos a esta dinámica de integración y desde el año 2001 han trabajado en la definición y realización de objetivos comunes. Pero este proceso siempre ha tenido la firme convicción de que si en alguna parte están las oportunidades, no es solamente en las relaciones que Bogotá y Cundinamarca puedan establecer mutuamente, sino en el trabajo de conformación de una región central de la que hagan parte los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima, y aún los de Huila y Caldas, en la que se potencien las interdependencias y se fortalezcan las autonomías de los entes territoriales que la integran.

La integración que se busca, parte del reconocimiento de los vínculos naturales e históricos existentes entre estos departamentos, sus ciudades, áreas rurales y centros poblados. Recordemos que la región central tiene la fortaleza de ser proveedora de alimentos, materia prima y actividades agropecuarias en general; cuenta, así mismo, con un sistema de recursos hídricos del cual dependemos todos; y buena parte de la ciudad de Bogotá está construida y habitada por gente de todo el país, pero especialmente por migrantes de la región.

Esta manera diferente de pensar y actuar sobre el territorio solo es posible si se cuenta con la voluntad política de aquéllos que tienen injerencia en la región. Solo así será una realidad el fortalecimiento del tema de integración regional y la conformación de región central en las discusiones y decisiones de las instancias responsables del desarrollo de nuestro territorio. Es la voluntad política el elemento que anima y promueve la dinámica integracionista.

Lo que se presenta en esta publicación es la expresión de la voluntad política de los gobernadores de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima, así como la de los alcaldes de sus ciudades capitales, Tunja, Bogotá, Villavicencio e Ibagué. Pocas veces en la historia encontramos ejemplos de gobernantes capaces de pensar su territorio más allá de los límites político-administrativos y de actuar en consecuencia, y es esta una oportunidad que no podemos dejar pasar de largo.

CARMENZA SALDÍAS BARRENECHE
Directora

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como principal objetivo dar a conocer el respaldo político sobre cuyas bases se han logrado los primeros avances en la conformación del proceso de integración regional denominado REGIÓN CENTRAL.

El *“Acuerdo de voluntades para la Cooperación Regional hacia el desarrollo humano sostenible”*, firmado por los mandatarios de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima y sus ciudades capitales Tunja, Bogotá, Villavicencio e Ibagué, representa un importante punto de partida, en tanto evidencia cómo cada uno desde su administración es consciente de la necesidad de superar los límites de su jurisdicción, y proponerse metas que rebasando sus propios territorios produzcan un mayor impacto en el conjunto de la población y el territorio, a sabiendas de que esto sólo es posible en una perspectiva de cooperación supramunicipal y supradepartamental.

El Documento inicia con una breve contextualización del concepto regional y la creciente importancia del tema en el contexto mundial marcado por la globalización. Seguidamente se comentan algunos antecedentes para el caso colombiano, orientados a resaltar cómo en diversas propuestas aparece explícitamente mencionada la Región Central.

Un tercer aspecto tratado es el de los avances generales en el proceso actual de conformación de la Región Central, se mencionan los propósitos del Comité Técnico, los primeros ejercicios de definición de metas comunes y alguna información básica de los 4 departamentos y las cuatro capitales que la conforman actualmente.

El núcleo del documento, conformado por el *“Acuerdo de voluntades para la Cooperación Regional hacia el desarrollo humano sostenible”* y los discursos de los ocho mandatarios, pronunciados en el acto de firma del acuerdo de voluntades realizado el 6 de Julio de 2004, permite conocer de primera mano las motivaciones, intereses y acuerdos que sustentan el proceso de integración regional.

A manera de colofón se incluyen los compromisos y retos que en el corto plazo se han trazado las Administraciones de los territorios constitutivos de la Región Central.

Estos incipientes pero significativos avances requieren una amplia difusión, una discusión más profunda de sus metas y alcances y, cuantiosos aportes de las organizaciones y personas que habitan el territorio, quienes como integrantes fundamentales de este proceso darán sentido a esta construcción social. A tales propósitos apunta esta publicación.

1

Contextualización del tema regional en Colombia

Durante las dos últimas décadas, las transformaciones experimentadas en los territorios a partir de la manifestación de nuevas realidades tales como, la competitividad económica, la globalización en sus diferentes ámbitos y el progreso de los medios de comunicación, ponen en tela de juicio las conformaciones territoriales existentes, bien sea ciudades o áreas metropolitanas, y plantean la necesidad de redefinirlas, de buscar alianzas en un ámbito más amplio y de conformar nuevos conglomerados urbano - regionales, cuya geometría cambiante introduce en el nivel institucional una gran complejidad.

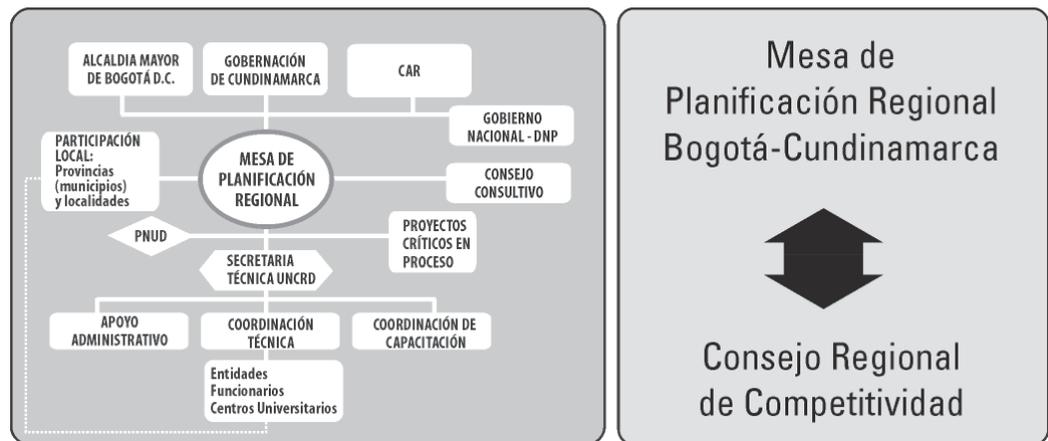
La propuesta de articular la Región Central a partir de los actuales departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima, ubicados en el centro del país, está enmarcada en el contexto mundial de reconfiguración de los territorios, y busca superar los precarios avances que en el caso colombiano se han producido sobre el tema regional, a pesar de la considerable cantidad de estudios realizados y propuestas planteadas, y de que la Constitución de 1991 contemplaba la formulación de una Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial LOOT, que estableciera las condiciones para la conformación y reglamentación de las regiones y provincias.

Con anterioridad a la Constitución de 1991, múltiples estudios, investigadores e instituciones del orden nacional propusieron la reorganización del territorio. Posteriormente se han planteado argumentos de diversa índole en torno a las características geográficas, culturales, medioambientales o de relaciones funcionales, que hacen necesario su reordenamiento. A partir de estos argumentos se han propuesto diversas conformaciones regionales, sin embargo, hasta ahora ha tenido más peso la inercia de las actuales divisiones territoriales y los poderes que allí se ejercen.

Dentro de este espectro se puede mencionar la Ley 76 de 1985 de creación de los Consejos Regionales de Planificación Económica y Social, bajo la cual surgen, el CORPES de la Costa Atlántica, el de Occidente, el Central, el de la Amazonía y el de la Orinoquia. A pesar de las críticas en torno a su funcionamiento, los CORPES constituyeron una experiencia relevante en el proceso de regionalización. Es precisamente la reforma constitucional del 91 la que los deja sin piso jurídico y propone la creación de la Comisión de Ordenamiento Territorial, la

cual debía elaborar la LOOT; es decir, producir un nuevo ordenamiento del territorio. Como se ha señalado anteriormente, los atrasos en la formulación de esta Ley han dejado en el limbo los procesos de configuración de regiones en el país.

De manera especial es necesario resaltar el proceso de regionalización adelantado entre Bogotá y Cundinamarca, el cual inició formalmente en el año 2001 con la firma del Acuerdo de Voluntades entre el Alcalde Mayor de Bogotá, el Gobernador de Cundinamarca y el director de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. Fue justamente este compromiso político el que permitió conformar la **Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca** y consolidar de manera estratégica una alianza con el sector productivo de la región al crear el **Consejo Regional de Competitividad**. Así, gracias a los trabajos adelantados desde la Mesa, el Consejo, la Alcaldía, la Gobernación, entre otros muchos actores regionales y nacionales, se logró avanzar significativamente en un proceso de integración regional que cuenta a la fecha con el reconocimiento de instancias como UNESCO, HÁBITAT, UNCRD, PNUD, la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como también de ciudades y regiones en el ámbito internacional que ven en este proceso una experiencia exitosa.



Estructura de la Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca y foto de la firma del Acta de Creación del Consejo Regional de Competitividad Bogotá-Cundinamarca.

Propuestas anteriores de regionalización han sido recogidas por el IGAC, en el libro “Estructura urbano regional en Colombia” de 1986, en donde se relaciona una amplia gama de alternativas entre las cuales, y a manera de ejemplo, a continuación sólo se mencionan tres:

Primero el Departamento Nacional de Planeación DNP, (1969) plantea la regionalización del país sobre la base de un modelo matemático realizado a partir de indicadores como población urbana, migración, población industrial y malla urbana. El resultado propone 8 regiones, de las cuales sólo las cuatro primeras tienen identificado su centro: Región costa caribe - Barranquilla, Región noroccidental - Medellín, Región central - Bogotá, Región sur occidental - Cali, Región centro occidente, Región nororiente, Región Magdalena medio, Región sur central. En el mismo año M. Fornaguera y E. Guhl, proponen un ordenamiento del territorio con base en el epicentrismo regional. El criterio para definir las regiones está basado en la ubicación de un centro urbano cuya especialización funcional crea un sistema de dependencias recíprocas con estructuras variadas. El estudio propone 6 regiones con su respectivo centro y las define así: Región de Barranquilla - Barranquilla; Región de Medellín - Medellín; Región Caldense - Manizales - Pereira; Región de Cali - Cali; Región de Bogotá - Bogotá; Región de Bucaramanga - Bucaramanga.

Con anterioridad, en 1958, el gobierno colombiano contrató la Misión Lebrecht, para establecer una regionalización del país desde el punto de vista de la planificación territorial. El resultado es una propuesta para la conformación de seis regiones polarizadas cada una sobre una ciudad importante: Región norte – Barranquilla; Región nordeste- Medellín; Región Noreste - Bucaramanga; Región central – Bogotá; Región suroeste - Cali; Región sur Popayán.

De lo anterior, y recordando que no se incluyó todo el espectro de propuestas, vale la pena resaltar dos elementos fundamentales: El primero, que está claro que en el tema regional en Colombia, no se ha llegado a consensos, y que la discusión y la aplicabilidad en torno al concepto de región y de su caracterización está por resolverse, lo cual constituye una importante oportunidad para el proceso de conformación de la Región Central. El segundo, que todas las propuestas recogidas por el IGAC en el mencionado estudio, aplicando diferentes criterios para definir región, coinciden en proponer la existencia natural o artificial de una Región Central, identificada con ese u otro nombre, y a Bogotá como su centro. Resulta así inexplicable que anteriormente no se hubiesen dado pasos para su construcción y sólo sea a partir de las actuales administraciones que se empiece a pensar en la necesidad de un trabajo serio y continuado que la viabilice.

2

Proceso de conformación de la Región Central

El interés por adelantar un proceso que permita articular la Región Central del país, conformada por los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima y sus respectivas capitales, responde a la necesidad de establecer alianzas de cooperación supra - departamental, encaminadas a fortalecer la economía, desarrollar el talento humano y propender por un desarrollo sostenible.

Este paso se enmarca y hace posible a partir de los siguientes elementos:

- El proceso de integración regional Bogotá-Cundinamarca, iniciado desde el año 2001, permitió evidenciar las fuertes relaciones existentes entre este territorio y los departamentos vecinos de Boyacá, Meta y Tolima. Desde allí se hace posible pensar un territorio conformado por estos departamentos, cuyos vínculos en términos de intercambios económicos, abastecimiento de bienes y servicios, migraciones poblacionales, e interrelaciones desde lo medioambiental, ya son de por sí estrechas y marcan sectores importantes de la vida de cada uno de ellos. Esta gama de relaciones e intercambios representa de por sí un potencial a explorar y afianzar mediante el avance en los procesos de integración.
- La voluntad política de los gobernadores de los cuatro departamentos y de los alcaldes de las respectivas capitales, elegidos para el período 2004- 2007, para iniciar un proceso de integración regional, cuya denominación sea REGIÓN CENTRAL. Es este interés conjunto el que permite que la integración regional sea incluida en sus respectivos planes de desarrollo, de tal forma que desde allí quede articulada a los temas prioritarios de cada uno de los mandatarios, y así se facilite su avance. La coordinación técnica del proceso, es delegada por Alcaldes y Gobernadores en las Secretarías, Departamentos y Oficinas de planeación territorial, quienes comienzan a trabajar en la definición de objetivos, agendas y acciones estratégicas para la integración.

Ahora bien, uno de los avances más significativos del proceso es la firma del Acuerdo de Voluntades realizada por los actuales gobernadores y alcaldes de las respectivas capitales, el día 6 de julio de 2004.

Con posterioridad a ello y como un instrumento de planificación y coordinación institucional se constituye el Comité Técnico de Región Central, conformado por las instancias de planeación de los ocho entes territoriales (cuatro gobernaciones, cuatro alcaldías). Simultáneamente se conforma una secretaría técnica de este comité, la cual será ejercida por dos de sus integrantes, un departamento y su capital, durante períodos de seis meses, alternados de forma rotativa. El primer período (Octubre 2004 – Marzo 2005) correspondió a Bogotá –Cundinamarca, quienes contaron desde Enero de 2005, y por cuatro meses, con el apoyo de un grupo de trabajo del Centro de Extensión Académica (CEA) de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

Como parte de las estrategias planteadas por el Comité Técnico de Región Central, para avanzar en el proceso de integración, se realizó un primer ejercicio de planeación estratégica, cuyo objetivo fue la elaboración participativa de una matriz operativa donde quedaran consignados los objetivos del proyecto, los principales resultados a obtener, así como las actividades prioritarias, los tiempos, los responsables de la ejecución y la identificación de los recursos para la implementación de la iniciativa. El trabajo adelantado permitió plantear una visión de la región a largo plazo, un objetivo de desarrollo y un objetivo de corto plazo para alcanzar en el proceso de integración.

La visión se definió en los siguientes términos: “La población de los Departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta, Tolima y el Distrito de Bogotá han alcanzado mayores niveles de productividad, competitividad, seguridad humana y desarrollo sostenible”. Como objetivo de desarrollo se avizora que los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta, y Tolima hayan conformado la Región Central, mientras que el objetivo del proyecto espera que los Departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta, Tolima y sus respectivas ciudades capitales hayan consolidado alianzas de cooperación regional hacia el desarrollo sostenible.

En este taller se identificaron temas de escala regional que podrían servir para avanzar sobre objetivos comunes de integración. Los temas escogidos fueron: recursos ambientales, sistemas de información georeferenciada (SIG) y proyectos regionales.

Para avanzar en estos temas, se evidenció la necesidad de conformar “Mesas Temáticas” cuyo trabajo, paralelo al del Comité, permitirá avanzar en los temas priorizados.

Estas áreas de trabajo son objeto de ajustes una vez se verifica el grado de avance en cada uno de ellas, así por ejemplo, el tema relativo al SIG se dejó para una fase posterior debido a que su puesta en marcha requiere de compromisos específicos para avanzar en la homologación de la información que le serviría de sustento.

En el relativo a proyectos regionales se encontró que dentro de la gama de posibles temas surgía Turismo como uno de los mejor identificados en cada uno de los departamentos y por ello se decidió organizar una mesa temática en torno a esto.

La elección del tema de Competitividad para adelantar una de las mesas temáticas surge muy de la mano de la coyuntura del país, en fase de negociación del TLC y definición de agendas internas y, de reconocer la importancia que para el avance en otros temas, tendría el clarificar y avanzar previamente en éste.

Por su parte dentro del tema ambiental se han venido perfilando las siguientes tres áreas: ordenamiento territorial, recursos hídricos y hábitat, como esenciales para avanzar en un marco de integración regional.

2.1. INFORMACIÓN CARACTERÍSTICA DE LOS 8 ENTES TERRITORIALES QUE CONFORMAN LA REGIÓN CENTRAL

La Región Central es una meta por construir a partir de los procesos de integración que logren emprenderse, entre los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima, y sus ciudades capitales. Cada ente territorial está identificado mediante características geográficas específicas e involucra diversas regiones naturales tanto de cordillera como de sabana y llanura, lo que a su vez ha resultado en la consolidación de grupos humanos diversos.

Esta característica de región no homogénea geográfica y culturalmente, pero muy interconectada y complementaria con su centro geográfico actual que es Bogotá, le posibilita empezar a pensarse como Región y, desde esta óptica no solo primaría el sentido unipolar como lo es en la actualidad, dado el peso y concentración de actividades en Bogotá, sino que se le abren posibilidades de pensar una nueva estructura regional, mas equilibrada y democrática.

Desde el punto de vista de ubicación de la población sobre el territorio, las cuatro capitales departamentales concentran la mayor cantidad de población de cada uno de los departamentos, sus dimensiones, salvo Bogotá que es a la vez capital de la República, están en el rango entre 100.000 y 500.000 habitantes. Luego de las capitales, existe un siguiente nivel de centros urbanos intermedios, por lo general conectados a sus respectivas capitales, los cuales conforman en ocasiones centros subregionales.

Los principales datos económicos, demográficos y fiscales se resumen en el siguiente cuadro.

DEPARTAMENTO O CIUDAD	EXTENSIÓN	POBLACIÓN	% INGRESOS QUE PERTENECE A TRANSFERENCIA	% DEL GASTO DESTINADO A LA INVERSIÓN	PIB Pesos Corrientes	PIB PER CÁPITA Pesos Corrientes
Unidad	Km. ²	HABITANTES	%	%	Millones de \$	\$
Año	1996	2003	2002	2002	2001	2001
Fuente	IGAC(1)	DANE(2)	DNP(3)	DNP(4)	DANE(5)	DANE(6)
DEPARTAMENTOS						
BOYACÁ	23.189	1.394.952	76,48	83,71	4.772.426	3.340.295
CUNDINAMARCA	24.210	2.266.806	45,89	70,74	10.665.752	4.882.102
META	85.635	743.597	45,91	76,24	3.518.551	4.923.398
TOLIMA	23.582	1.308.944	69,90	85,41	4.934.663	3.793.140
CIUDADES						
BOGOTÁ	1.605	6.865.997	31,89	76,05	41.391.737	6.296.958
IBAGUÉ	1.439	439.785	30,75	55,25		
TUNJA	118	124.122	31,48	69,13		
VILLAVICENCIO	1.328	349.374	29,76	71,10		
NACIÓN	1.141.748	44.531.434	NA ⁷		188.558.786	4.377.890

Cuadro 1
Datos económicos, demográficos y fiscales de los 8 entes territoriales que conforman la Región Central

Fuentes: DANE, DNP, IGAC

El anterior cuadro nos permite establecer que el proceso de integración de esta región ubicado en el centro económico y político del país, involucra un territorio, que sumando los cuatro departamentos y el Distrito Capital se extiende sobre 158.221 km², de los cuales aproximadamente la mitad corresponden al departamento del Meta, mientras que los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, y Tolima poseen territorios con rangos de extensión similares.

La población calculada a 2003, es de 12'580.296 habitantes, la mitad de los cuales está altamente concentrada en Bogotá, que teniendo el menor territorio presenta la mayor densidad poblacional del país y una de las más altas a nivel mundial.

Con relación al presupuesto para gastos de estos departamentos, es muy clara la fuerte dependencia de las transferencias en departamentos como Boyacá y

¹ IGAC. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Diccionario Geográfico de Colombia. Edición 1996.

² DANE. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. www.dane.gov.co. Enero 2005.

³ DNP. Departamento nacional de Planeación. Resultados del desempeño fiscal de los departamentos y municipios, 2002.

⁴ *Idem.*

⁵ DANE. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. www.dane.gov.co. Enero 2005.

⁶ *Idem.*

⁷ NA: No aplica.

Tolima y mucho menor en Cundinamarca y Meta, para el año 2002 el promedio se sitúa en 59,5% y sus extremos más altos y más bajos están entre 76% y 45% respectivamente. Por el contrario el promedio de gasto destinado a la inversión en los departamentos, calculado para ese mismo año, es de 79% y sus extremos no son muy diferentes.

El promedio del PIB departamental, sin el Distrito Capital, está en \$ 5.972.848 y sus extremos se ubican respectivamente en Cundinamarca el más alto y Meta el más bajo. No se incluye en el promedio el PIB de Bogotá, puesto que al superar en muchas veces el de los departamentos introduciría una distorsión muy fuerte subiéndolo a \$ 16. 320.782 millones de pesos.

El PIB per cápita mas alto en los departamentos está ubicado en el Meta, seguido de cerca por el de Cundinamarca, mientras que el PIB de Tolima y Boyacá son los más bajos respectivamente, el valor promedio en los departamentos está en \$ 4.234.733 y, si le sumamos el del Distrito Capital que está muy por encima del de los departamentos, se elevaría a \$ 5.808.973.

REGIÓN CENTRAL: UN PROCESO CON PERSPECTIVA INTERNACIONAL



Elaboración: Equipo UN Convenio UN-DAPD 143 de 2004
Base Digital: Plano Comercio Exterior Gobernación del Tolima – FOREC 2001

3

Acuerdo de voluntades para la cooperación regional hacia el desarrollo humano sostenible

ACUERDO DE VOLUNTADES PARA LA COOPERACIÓN REGIONAL HACIA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

En nuestro carácter de Gobernadores de los Departamentos de Cundinamarca, Meta, Tolima y Boyacá y de Alcaldes de Bogotá, Villavicencio, Ibagué y Tunja, nos comprometemos a conjugar esfuerzos para que la población de nuestro territorio alcance mayores niveles de productividad, competitividad, seguridad humana y desarrollo sostenible, motivados por la convicción de nuestra interdependencia y las posibilidades de establecer relaciones de reciprocidad.

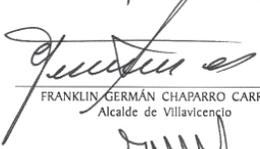
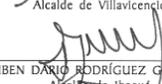
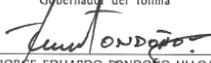
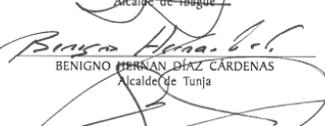
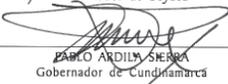
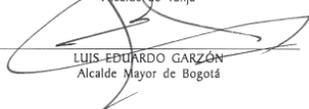
Así mismo, invitamos a todas las organizaciones públicas y privadas y a la comunidad en general, para que se unan a este propósito a fin de convertirlo en un proceso de largo alcance que permita la construcción de una identidad regional.

Este compromiso, fundado en los principios de concertación, respeto de las autonomías y valoración de la diversidad, busca establecer relaciones de confianza y solidaridad que nos permitan compartir experiencias significativas.

De esta forma, iniciamos un diálogo orientado a articular progresivamente redes entre departamentos y municipios, entre territorios urbanos y rurales, para emprender iniciativas de impacto regional. Además, esperamos que el proceso facilite la integración con otras regiones del país en la perspectiva de construir Nación y contribuir a su proyección internacional.

Finalmente, reconocemos como punto de partida los retos y potencialidades que nos convocan a pensar y actuar conjuntamente, con la visión de establecer condiciones favorables para el Desarrollo Humano Sostenible.

Acuerdo de voluntades firmado en Bogotá a los seis (6) días del mes de julio de dos mil cuatro (2004).

	
EDILBERTO CASTRO RINCÓN Gobernador del Meta	FRANKLIN GERMÁN CHAPARRO CARRILLO Alcalde de Villavicencio
	
JORGE GARCÍA ORJUELA Gobernador del Tolima	RUBEN DARIO RODRIGUEZ GONGORA Alcalde de Ibagué
	
JORGE EDUARDO CONDOTO ULLOA Gobernador de Boyacá	BENIGNO HERNAN DIAZ CARDENAS Alcalde de Tunja
	
PABLO ARDILA SIERRA Gobernador de Cundinamarca	LUIS EDUARDO GARZÓN Alcalde Mayor de Bogotá





6 de julio de 2004. Firmantes del Acuerdo de Voluntades. De izquierda a derecha: Gobernador del Tolima, doctor JORGE GARCÍA ORJUELA; Gobernador de Boyacá, doctor JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA; Alcalde Mayor de Bogotá D.C., doctor LUIS EDUARDO GARZÓN; Secretaria Privada de la Gobernación de Cundinamarca (Gobernadora Encargada), doctora DIANA MARCELA GUTIÉRREZ CARRILLO; Gobernador del Meta, doctor EDILBERTO CASTRO RINCÓN; Alcalde de Tunja, doctor BENIGNO HERNÁN DÍAZ CÁRDENAS; Alcalde de Villavicencio, doctor FRAKLIN GERMÁN CHAPARRO CARRILLO; Alcalde de Ibagué, doctor RUBÉN DARÍO RODRÍGUEZ GÓNGORA.

4

Intervenciones de los alcaldes y gobernadores en el acto de firma del acuerdo de voluntades

4.1. ALCALDE DE BOGOTÁ LUIS EDUARDO GARZÓN

La integración regional se volvió una obsesión para esta ciudad y en particular para esta Alcaldía. Las tendencias mundiales hoy muestran la importancia de los escenarios de concertación regional que se justifican, entre otras cosas, en el hecho que los estados nacionales por sí mismos no parecen ser lo suficientemente fuertes ni autosuficientes. Prueba de ello es que en negociaciones como la del Tratado de Libre Comercio si no se trabaja conjuntamente con los territorios y con los actores locales, que son los agentes que realmente intervienen en los procesos de desarrollo, hacer realidad dichos acuerdos no tiene ninguna opción. En el mismo sentido, creo no involucrar a todos los actores que deben estar en los procesos de integración particulares se constituye también en una gran falencia por lo que, retomando el caso del TLC, veo con preocupación que en la discusión actual del Tratado quede por fuera Venezuela que significa para nosotros un aliado fundamental para avanzar en las políticas de corto, mediano y largo plazo.

Así, si las tendencias en el mundo muestran un fortalecimiento de las instancias regionales, suprarregionales y supraestatales, América Latina tiene que comportarse como tal. Europa lo está haciendo, África lo está haciendo, y nosotros en Colombia y el en área Andina no podemos seguir al margen de una línea que se está imponiendo en el mundo. Las ciudades fuertes son aquellas que logran construir un espacio de región, pero una región que no disminuye o acaba con la autonomía ni la soberanía de cada una de las ciudades que están alrededor de ella sino que, por el contrario, se fortalece con ellas. Por eso para nosotros esta iniciativa de conformar una Región Central del País es tan importante.

Yo saludo a Carmenza Saldías quien ha sido persistente en ese trabajo y a los directores de Planeación de las demás Gobernaciones y Alcaldías, quienes jugaron un papel fundamental y siguen ejerciendo una secretaría técnica supremamente importante para la coordinación del trabajo en torno a este tema. Creo que ahora estamos al inicio de un proceso que tenemos que cuidar bastante, en la medida en que debemos determinar con cuidado y dejar claro para qué, con quién y porqué abordar un proyecto de integración de esta magnitud. Ese es el principal temor de los interesados y el primero que se debe enfrentar.

Para el caso de Bogotá-Cundinamarca, cuando hablamos de la ciudad-región no nos referimos a sumarle problemas a la capital ni a adicionarle presiones mayores a las que inercialmente ella tiene. En ese sentido, la integración tampoco significa trasladar las dificultades de Bogotá al resto del departamento. Esa no es la línea. Lo que buscamos es identificar y explicitar tanto las fortalezas como las debilidades de ambos para, de forma complementaria, elaborar y desarrollar el escenario que queremos. Frente a este reto no hay más alternativa que trabajar en equipo y así lo estamos haciendo. Trabajamos temas puntuales, para ilustrar, tres ejemplos: no hablamos sobre “el medio ambiente” en general, sino que avanzamos en la reflexión en torno a las implicaciones que tendría para todos que el Río Bogotá no tuviera hoy una prioridad en términos de inversión. También, venimos consolidando, junto con el sector privado de la región, un Plan Regional de Competitividad. Estamos convencidos que este es el camino y así vamos a seguir procediendo.

Ahora bien, puse el ejemplo de asociación entre Bogotá y Cundinamarca, en un espacio como este de integración regional entre Boyacá, Cundinamarca, Meta, Tolima, Tunja, Bogotá, Villavicencio e Ibagué, porque nuestra ciudad está trabajando de manera simultánea y complementaria en otras iniciativas integracionistas. Estamos actualmente interlocutando con el excanciller de Perú, Allan Wagner, quien hoy en día es el Secretario General de la Comunidad Andina de Naciones, para promover la Red Andina de Ciudades y avanzar en la organización de un encuentro de las ciudades del área andina, que cuentan con más de 200.000 habitantes, que firmaron en septiembre de 2003 la Declaración de Quito, mediante la cual se creó formalmente esta instancia de integración regional. Se espera que en el encuentro definamos una agenda de trabajo conjunto en torno al intercambio comercial y la concertación de negocios, que es el tema que a la ciudad le corresponde desarrollar e impulsar en el marco de la Red.

Es en este punto que quiero enfatizar la necesidad de avanzar en agendas y temas de trabajo puntuales que desarrollen los propósitos regionales. Está bien la teorización frente al tema, pero ese ejercicio, desde la política pública, tiene que ir acompañado de acciones y resultados concretos, así como de participación de los múltiples actores de la región. Por eso, invito a los Alcaldes y Gobernadores que me acompañan ahora, así como a sus equipos de trabajo y a los asistentes a este evento, a ponerle todo el empeño a este proceso de integración que estoy convencido puede redundar en beneficios para todos nuestros ciudadanos.

Gracias.

4.2. GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA PABLO ARDILA SIERRA

En el actual escenario económico mundial enmarcado en un proceso de globalización acelerado se encuentra que son las regiones las que compiten y no los países. Por tal razón, aquellas regiones que no adecuen sus estructuras al nuevo orden económico internacional serán las comúnmente denominadas regiones perdedoras.

La globalización amerita un análisis dual. Por una parte, se está generando un espacio único mundial de interdependencias, flujos y movibilidades y por otra, se evidencia la creciente necesidad de reestructurar, de reacomodar los territorios existentes no solo a nivel internacional sino nacional, para construir regiones ganadoras.

El proceso globalizador implica tanto amenazas como oportunidades para los territorios subnacionales. Por el lado de las amenazas, estas se pueden concretar en marginalización, subordinación, crisis sectoriales que se traducirían en menores oportunidades de desarrollo humano. Si aprovechamos las oportunidades lograremos mayores niveles de crecimiento y desarrollo expresados en el mejoramiento de las capacidades habilidades de las personas, con lo cual se avanzará en la construcción de capital humano y social.

Es por esto que la estructura del Plan de Desarrollo Departamental “Cundinamarca, Es tiempo de crecer” persigue como fin último el desarrollo humano sostenible, cuya base o plataforma de gestión estratégica la constituye la integración regional. Este modelo debe conducir a nuestro territorio a generar un entorno favorable para aumentar la productividad, competitividad y crecimiento de la economía departamental en el contexto nacional e internacional.

Cundinamarca reconoce la importancia de integración con otros territorios, pues debemos trascender más allá del modelo de desarrollo concentrado, hacia uno desconcentrado, donde se reconozca las potencialidades y fortalezas en lo ambiental, físico, económico, social, lo cual es premisa fundamental en nuestro esquema de integración regional. En este orden de ideas hemos planteado unas acciones estratégicas orientadas a identificar esquemas de planificación territorial flexibles que permitan la asociatividad de entes territoriales de diferente nivel, con vecinos como el Meta, Boyacá, Tolima y sus ciudades capitales, así como con el Distrito Capital, con los cuales compartimos problemas y propósitos comunes en cuanto a interconexión vial, sostenibilidad ambiental, seguridad alimentaria, desarrollo del turismo y de cadenas productivas promisorias, entre otros.

Así mismo consideramos trascendental el abordaje de acciones de planificación interinstitucional y multidisciplinaria que impulsen nuevas opciones de desarrollo con una perspectiva de largo plazo donde se aprovechen al máximo las ventajas comparativas y competitivas de la región. Por esta razón, el Departamento de

Cundinamarca propicia y participa en procesos de construcción regional que conduzcan a la generación de capacidad técnica e institucional para la gestión integrada del territorio.

De igual forma, es importante establecer una estrategia de difusión y sensibilización de estos procesos de integración regional al interior de las administraciones departamentales, hacia las comunidades, municipios y provincias. Un ejercicio de integración territorial que no convoque la participación de la comunidad y en general del tejido social regional carecerá de bases sólidas para concretar un sueño de futuro deseado y posible.

Por tal razón debemos formalizar los avances en integración regional a través de acuerdos y también de compromisos de los protagonistas reales del desarrollo: las organizaciones sociales y políticas, las entidades públicas, el sector privado, la academia y las comunidades en general.

Finalmente y con mucha razón Peter Senge señalaba lo siguiente “Una visión compartida no es una idea. Es una fuerza en el corazón de la gente, una fuerza de impresionante poder. Puede estar inspirada por una idea, pero si es tan conveniente como para lograr el respaldo de más de una persona, cesa de ser una abstracción. Es palpable, la gente comienza a verla como si existiera. Pocas fuerzas humanas son tan poderosas como una visión compartida.”

Muchas gracias.

4.3. ALCALDE DE IBAGUÉ RUBÉN DARÍO RODRÍGUEZ GÓNGORA

“La riqueza de las naciones”, “La competitividad de las regiones” y “La reinención del gobierno” son tres temas escritos en sus respectivas épocas por ilustres pensadores que hoy se traducen en un aporte fundamental para los gobernantes contemporáneos por cuanto recogen elementos comunes que son las entidades territoriales, las cuales deben convertirse en generadoras de riqueza desarrollando todas las posibilidades para ser competitivas y para ellos se requieren nuevos modelos de gestión, nuevas estructuras administrativas y ante todo nuevos modelos mentales donde tengan amplia cabida los conceptos de productividad, eficiencia, eficacia, economía, trabajo en equipo, sinergia, planeación estratégica, competitividad, prospectiva, economías de escala, globalización, bloques económicos y comerciales, etc., etc.

La geometría económica del mundo ha sufrido profundas transformaciones en los últimos 30 años hasta convertir dicho mundo en la famosa “aldea global” donde impera el intercambio de lo intangible sobre los simples bienes y servicios.

Este mundo es cada vez más exigente frente a los términos de intercambio entre naciones y regiones, los países se agrupan y conforman bloques económicos, firman tratados de libre comercio y de cooperación económica que obligan a las naciones, a sus regiones y a sus ciudades a la utilización de nuevas tecnologías, a la modernización de sus infraestructuras y a la capacitación de su talento humano para competir con algunas posibilidades de éxito.

Dentro de este contexto queremos insertar a Ibagué en las economías americana y mundial, previo afianzamiento en los mercados locales tenemos una oportunidad geográfica que se convierte en nuestra mayor fortaleza y es la de construir el puente de paso obligado entre el centro del país y el puerto sobre el Océano Pacífico, uniendo a nuestros vecinos de Cundinamarca, Boyacá y Meta con un inmenso mercado de los orientales y con el sur de América. Que mejor opción entonces que la de iniciar procesos de Cooperación Regional hacia el Desarrollo Humano sostenible, apuntando hacia la construcción de una futura Región Central con departamentos de reconocida vocación y tradición de desarrollo en los diferentes sectores económicos como es el caso de Boyacá, Cundinamarca y Meta.

Los principios de concertación, solidaridad, respeto de las autonomías, equidad y valoración de la diversidad, son la mejor prenda de garantía para iniciar unas relaciones de largo aliento que construyan identidad regional, generen riqueza colectiva y garanticen al final la seguridad humana integral que es, en últimas nuestro compromiso como gobernantes.

Quiero hacer un reconocimiento especial al grupo técnico actual orientado por la Dirección de Planeación Distrital, a la mesa de trabajo Bogotá y a todos los que han permitido hacer crecer esta idea. Hoy expresamos aquí nuestra voluntad política para que éste acuerdo de voluntades se traduzca en un aclara construcción de realidades.

4.4. GOBERNADOR DE TOLIMA JORGE GARCÍA ORJUELA

Durante largos años los tolimenses hemos esperado que la inversión pública nacional mire hacia nuestro departamento y los grandes proyectos de impacto regional toquen nuestro territorio.

El Tolima tiene todas las condiciones para ser un líder regional de desarrollo; su posición geoestratégica es excepcional, su territorio sirve de punto de encuentro para los principales centros de producción, la calidad de las tierras es inmejorable, lo que sumado a los distintos pisos altitudinales

asegura una producción agrícola que podría ser la despensa alimenticia del centro del país. Los activos paisajísticos, la cultura y la arquitectura, representan una triada para erigir el turismo como uno de los productos insignias de la economía departamental. Pero estas y muchas otras potencialidades se han quedado escritas en los documentos y no han tenido una gestación concreta.

La construcción de las troncales y el mejoramiento de las vías principales existentes facilitan acercar los mercados, mejorar en velocidad de intercambio, jalonar desarrollos productivos y fortalecer la posición departamental a nivel regional.

Todo esto es posible mediante la realización de acuerdos de integración regional con Bogotá D.C., los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Meta, y de otro lado con el Eje Cafetero, Valle y Huila, entre otros, que permita la gestión de proyectos comunes ante el Gobierno Nacional.

El Tolima como sede de los proyectos viales más importantes en el país (Túnel de la Línea y la doble calzada Bogotá – Ibagué), se convierte en el escenario propicio para el impulso de proyectos con la región central propuesta, además, los estudios de demanda turística hechos en el Departamento del Tolima indican que Bogotá aporta el 77% de los turistas convirtiéndose así en el mercado potencial más importante y donde existe más de tres millones de usuarios y el mejor ingreso per-cápita del país.

En el Plan de Desarrollo “Todos con todo por el Tolima 2004-2007”, hemos definido el programa “Macro Proyectos de Impacto Regional” que contempla los siguientes subprogramas:

- Gestionar el cumplimiento de la construcción de la Doble Calzada Bogotá – Girardot – Ibagué.

- Gestionar la ampliación y rectificación de la vía Ibagué - Cajamarca

- Promover el mejoramiento vial Ibagué – Armenia

- Tramitar la recuperación de la cinta férrea Ibagué – La Dorada

- Tramitar ante el Ministerio de Transporte la construcción de malecones, muelles y defensas

- Gestionar la dotación de infraestructura básica en los puertos tolimenses sobre el río Magdalena

- Avanzar en la construcción de acuerdos regionales basados en temas económicos, poblacionales, culturales y ambientales.

En el marco de la política comercial del gobierno Nacional y el proceso de integración comercial a nivel continental, las políticas del gobierno tolimense en esta materia están orientadas a contribuir con el mejoramiento de las condiciones de competitividad que permitan una inserción en los flujos de comercio nacional e internacional manteniendo niveles de exportación por encima de los US \$10 millones anuales y disminuir el déficit comercial en los próximos cuatro años.

El propósito es estar entre los primeros cinco departamentos exportadores por el crecimiento sostenido de las negociaciones en los productos no tradicionales, generados especialmente de las cadenas productivas agroindustriales (algodón – textil – confecciones, frutícola y cafés especiales)⁸.

Hoy, mediante la firma de este Acuerdo de Voluntades para la Integración Regional, entre los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Meta, Tolima y las ciudades de Bogotá D.C., Tunja, Villavicencio e Ibagué, iniciamos un diálogo orientado a articular progresivamente redes entre municipios y departamentos, para emprender iniciativas de impacto regional, que facilite la integración con otras regiones del país en la perspectiva de construir Nación y contribuir a su proyección internacional.

Nuestro objetivo es buscar el fortalecimiento de la autonomía local consolidando la concertación de nuestras entidades territoriales y las autoridades nacionales, en la articulación de proyectos que permitan el desarrollo de la región.

Sea esta la oportunidad para agradecer el buen propósito que existe por parte de los señores gobernadores de Cundinamarca, Boyacá y Meta y de los señores Alcaldes de Bogotá, Tunja, Villavicencio e Ibagué, de aunar esfuerzos para lograr la consolidación de este proceso, que nos conlleva a fortalecer las condiciones del desarrollo humano sostenible de nuestra región.

Gracias.

4.5. ALCALDE DE TUNJA BENIGNO HERNÁN DÍAZ CÁRDENAS

Los países que han alcanzado mayores niveles de productividad y sostenibilidad, alrededor de la búsqueda del esquivo desarrollo humano, han entendido, hoy más que nunca, que la unión de voluntades, resultantes de coincidencias, de consensos mínimos, logra lo que los reiterados esfuerzos aislados no han podido.

En los actuales momentos, ante el avance incontenible de la globalización económica, financiera, política y cultural, que uniformiza, desintegra todo lo que encuentra a su paso se impone la defensa de la diversidad y de la cooperación fortaleciendo los vínculos de integración entre naciones, regiones y localidades mediante la construcción de alianzas estratégicas sustentadas en intereses comunes cuyo propósito central es el mejoramiento de la deteriorada calidad de vida de sus habitantes, antes que una competitividad perse, sin sentido, que traiga consigo mayores desigualdades, inequidad y exclusión social a escala territorial, una visión

⁸ Visión del departamento para el año 2010 - PLAN ESTRATÉGICO EXPORTADOR 2001 - 2010

de futuro compartido permitirá a nuestros departamentos y municipios ser reales protagonistas de un mejor mañana si articulamos voluntades y acciones para construir una Colombia gobernable, competitiva, sostenible y equitativa.

Tunja, la capital boyacense, ve con expectativa cómo Bogotá, el mayor conglomerado poblacional y el epicentro económico y político de mayor importancia del país, se aproxima a otras capitales latinoamericanas, buscando sinergias estratégicas, experiencia, cuyas enseñanzas debemos aprovechar los firmantes de este acuerdo, para estrechar los lazos de cooperación, origen de alianzas para el progreso, que nos permitan conformar, en un horizonte muy cercano, una sola REGIÓN, volcada hacia el desarrollo regional. Pero, una REGIÓN, que sin antagonismos, haga posible una interlocución con el Gobierno central, basada en el diálogo, la concertación y la cooperación, en torno a proyectos de desarrollo, que son los que la gente del común espera, para mejorar su deprimente situación, en municipios, barrios y veredas de nuestro convulsionado país.

Este momento, al cual asistimos hoy, marca un hito histórico, inicio de una nueva forma de concebir y planear nuestro desarrollo, de explorar nuestras inmensas posibilidades ocultas, de integrarnos e interactuar con nuestros compatriotas, recuperando la confianza, el capital social y el capital cívico, nuestros grandes activos para reconstruir el tejido institucional, político y social, y escalar mayores y mejores peldaños de nuestro desarrollo local y regional. Es una inmejorable oportunidad, para reafirmar nuestro compromiso real con las comunidades que depositaron sus anhelos de cambio y progreso en nuestro liderazgo colectivo.

Este es el primer eslabón de un dilatado proceso de integración regional y local, luego de décadas de estéril insularidad territorial; anticipando que será un proceso no exento de obstáculos y prevenciones, pero también de retos y satisfacciones, en el que la voluntad política que hoy aunamos se pondrá a prueba.

El Plan de Desarrollo de Tunja, adoptado mediante Acuerdo Municipal No. 016 del 28 de mayo de 2004, contempla como uno de sus programas claves, posicionar a Tunja como eje del liderazgo regional; para alcanzar este propósito, nos hemos comprometido en jalonar proyectos estratégicos, como el que hoy nos convoca, para incorporar a Tunja a un proceso de regionalización que nos haga más competitivos, pero, a su vez, más solidarios, condición indispensable para cumplir el compromiso con la ciudadanía tunjana de Restauración Social, Económica y Moral de nuestro municipio.

¡Enhorabuena la realización de este encuentro de voluntades y acciones! ¡Bienvenida la integración regional y local!

4.6. GOBERNADOR DE BOYACÁ JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA

Los procesos de globalización, en la mayoría de los países, han despertado lo que algún autor se ha dado en llamar la “glocalización”, es decir, el despertar a la reafirmación de las particularidades de los entes territoriales a los que se les han trasladado, por parte de la Nación, no solo competencias sino recursos, los cuales son administrados de manera directa por quienes tienen la responsabilidad de suministrar los servicios públicos. En nuestro caso Colombiano, no existe un verdadero ente intermedio que tramite las necesidades locales. Los departamentos, en virtud de la Constitución de 1991, fueron debilitados y hoy se encuentran ante la encrucijada de continuar como paquidérmicas instituciones o de encontrar un nuevo rumbo. Se dice que tienen autonomía educativa, por ejemplo, pero los recursos se manejan de acuerdo a como el gobierno central disponga; no es culpa, obviamente, de la actual Administración Nacional, sino de una larga tradición que se ha negado a entender que en la autonomía territorial se encuentra el secreto de una verdadera revolución social y económica, tal como lo entendieron en su momento países como Italia, en donde el sistema de ordenamiento territorial se convirtió en una arma en contra de aspiraciones separatistas de diferentes regiones.

Es pertinente reconocer la realidad de nuestro país para entender que los esquemas, exageradamente centralistas, hasta hoy propuestos no han resultado eficientes o eficaces: El nivel de competitividad está por debajo de Paraguay, Ecuador, Perú, Nigeria y Vietnam entre otras razones, porque las variables relacionadas con la tasa de inversión y la calidad de la infraestructura vial y portuaria, presenta notables deficiencias, así como los índices de tecnología, instituciones públicas y ambiente macroeconómico. Más del 60% de la población vive con menos de US\$2 dólares diarios. El crédito de las entidades financieras está en aproximadamente 1500 personas naturales y jurídicas; la propiedad de la tierra es detentada por el 8% de la población y las estadísticas reportan 30 millones de pobres y desempleados. El panorama anterior es desolador, si se tiene en cuenta la proximidad e inminencia del proceso de globalización que nos obligarán a alcanzar altos niveles de competitividad.

La reactivación de la política colombiana no podrá consolidarse solamente con las medidas macroeconómicas o sectoriales del gobierno nacional, es necesario que las regiones asuman una actitud proactiva para el desarrollo regional de políticas industriales, de exportación, de ciencia y tecnología, para estar al día con el futuro.

Ante el anterior desolador panorama, es necesario poner en práctica formas asociativas, y nada mejor que la región cuyas nuevas concepciones sugieren un patrón de organización, una amplia concertación entre los sectores: productivo, científico, institucional, sector público y privado, para diseñar modelos propios y agendas que propicien el desarrollo regional.

El tema que hoy nos convoca debe convertirse en el pretexto para construir conjuntamente los escenarios posibles, alcanzables y deseables que requiere nuestra región central conformada por: Bogotá, D.C. y los departamentos de Cundinamarca, Meta, Tolima y Boyacá. Es necesaria su consolidación como eje estratégico nacional que articule propuestas, presupuestos, compromisos y acciones puntuales que dinamicen sectores que nos son afines como el turismo, medio ambiente, el sector productivo Público y Privado y el sector institucional, dentro de unos parámetros de igualdad, concertación, libre discusión y argumentación, basada en la lógica de las necesidades y ofertas de cada uno de los actores que participemos de este proceso; no se trata, ni mas faltaba, de cambiar un centralismo por otro.

El departamento de Boyacá, se compromete a fortalecer los lazos de integración con esta región, muy vinculada a nuestra propia identidad, con la celeridad que imponen los retos de este siglo.

Tenemos la convicción de que hoy más que nunca es necesario sacar el discurso de la región de las aulas o los coloquios académicos y llevarla a la práctica, con propuestas y realizaciones concretas que llevan implícita la posibilidad de cumplir con la más elemental función de cualquier administración – procurar felicidad a los ciudadanos.

Muchas gracias.

4.7. ALCALDE DE VILLAVICENCIO FRANKLIN GERMÁN CHAPARRO CARRILLO

Estamos convencidos que para construir el futuro de nuestro país, se hace necesario crear las condiciones que nos enseñen a trabajar unidos en torno a nuestros propósitos comunes, compartiendo nuestros objetivos y haciendo mejor uso de los recursos de que disponemos, algo de lo cual ya somos conscientes, pero que en la práctica aun falta encausar adecuadamente.

La esencia del avance del acuerdo de cooperación entre Cundinamarca, Tolima, Boyacá y el Meta, con sus capitales, Bogotá, Ibagué, Tunja y Villavicencio parte de la aclimatación de confianza entre las distintas instancias de gobierno que por primera vez pretendemos trabajar como un equipo con objetivos comunes teniendo como referente fundamental una visión compartida de desarrollo regional.

La construcción de confianza que iniciamos será un proceso de cooperación integrado, equilibrado, equitativo, competitivo y sostenible ambientalmente, consolidado en términos institucionales y socialmente más cohesionado que

garantice las condiciones necesarias a nuestros habitantes para ejercer con integralidad y equidad el derecho a la vida con calidad y dignidad

En consistencia con lo expuesto, la cooperación regional considerará el entorno desde los puntos de vista económico, ambiental, social, cultural e institucional, como variables determinantes para evaluar el impacto de las decisiones que se tomen para aumentar la productividad y competitividad regional.

Las estrategias de ordenamiento territorial deben cumplir una doble función, por un lado, buscar la eficiencia y eficacia en las actividades productivas de la región y alcanzar la equidad, en términos del mejoramiento general de la calidad de vida, la sostenibilidad y el desarrollo institucional en el entorno en que se realicen las actividades productivas.

Es así como en el turismo, Villavicencio entrelazado con todos los Municipios de los cuatro Departamentos a través de acciones de planeación e inversión que proyecten resultados positivos en materia económica, social y ecológica, propenderá por más y mejores oportunidades de vida para los habitantes de Villavicencio y los municipios que se interconectarán mediante la concertación y convenios de competitividad turística.

La interconexión vial, empezando por superar la crisis en tramos de la carretera Bogotá-Villavicencio y la adecuación del anillo vial que comunica Acacias, Puerto López, Cumaral con los municipios del Meta y la Orinoquia, mejorará sus condiciones actuales y permitirá que los sectores Turístico, Agrícola y Ganadero no se afecten y puedan brindarle sus productos y servicios al resto del país.

El acuerdo no puede circunscribirse a los límites de Meta, Cundinamarca, Boyacá y Tolima, sino que debe tener en cuenta otros departamentos y municipios, dado el carácter dinamizador y polarizador que ejerce Bogotá, D.C y su área de influencia sobre los demás departamentos y ciudades de Colombia, el contexto latinoamericano y del Caribe y el resto del mundo, por cuanto, uno de los retos de la cooperación regional es prepararnos para enfrentar los retos de la globalización.

Por ello, la convocatoria en buena hora formulada para establecer un Acuerdo de Voluntades encaminado a lograr la Cooperación Regional hacia la obtención de un Desarrollo Humano Sostenible que favorezca a nuestras comunidades, constituye la mejor oportunidad de avizorar espacios de interdependencia y cooperación conjuntas que seguramente a todos nos beneficiarán.

La ciudad de Villavicencio está firmemente comprometida en este proceso de integración con los departamentos y capitales del centro del país y en consecuencia, los quiero invitar para acometer las tareas y estrategias necesarias, con el fin de mejorar las condiciones de vida de nuestras comunidades.

4.8. GOBERNADOR DEL META EDILBERTO CASTRO RINCÓN

EL META EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN CON BOGOTÁ-CUNDINAMARCA Y EL CENTRO DEL PAÍS.

La globalización exige que los países conviertan sus economías de escala en instrumentos que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de la población. La negociación y posterior implementación de los Tratados de Libre Comercio y ALCA, demandan competitividad a fin de incrementar nuestra participación en el mercado de manera eficiente y eficaz, que conlleve aumentar los ingresos de los colombianos y satisfacer sus necesidades básicas.

Por las razones antes mencionadas se hace necesario unir esfuerzos y adelantar acuerdos políticos, sociales y económicos que permitan aprovechar las ventajas comparativas de los departamentos y municipios, logrando promover el desarrollo en sus territorios.

El acelerado proceso de globalización de la economía plantea para los departamentos y municipios, nuevas exigencias en torno a crear en su ámbito de acción un ambiente competitivo. Esto indica que los entes territoriales deben sobrepasar su papel tradicional y entrar de manera dinámica a desarrollar sinergias con el sector privado y la academia, para elaborar colectivamente un proyecto político de futuro con proyección regional.

Un primer paso es comenzar por construir visiones y estrategias compartidas que faciliten el proceso de formulación y posterior desarrollo de políticas públicas, con las cuales generemos condiciones adecuadas para que nuestras comunidades mejoren sus condiciones de vida.

Un segundo paso es adelantar acciones que promuevan el desarrollo sostenible, condición excepcional en el marco global actual y promovidas por el gobierno nacional.

El Meta es consciente de la necesidad de articular esfuerzos y adelantar alianzas de cooperación con otros territorios para continuar creciendo social y económicamente; es por eso que hemos venido ejecutando acciones contempladas en el plan de desarrollo "Visión Sin límites", en el cual se estableció la integración regional como estrategia de desarrollo para el Departamento.

Como parte relevante de este proceso de planificación, se retoman resultados del Encuentro Orinoquense con Bogotá y Cundinamarca, realizado en Villavicencio en Noviembre de 2003. Las conclusiones del evento determinaron que el Meta debe trabajar el proceso de integración y cooperación Inter-regional con dos enfoques: Uno en relación con el territorio orinoquense y otro con posibilidades de integración en la región Bogotá - Cundinamarca y departamentos circunvecinos; enfoques que no son excluyentes sino complementarios.

Avanzando hacia la integración regional, el pasado viernes 2 de Julio de 2004, se realizó en Villavicencio el encuentro de Gobernadores de la Orinoquia, evento en el cual se protocolizó un acuerdo de voluntades, que permitirá la constitución de la Asociación de Departamentos de la Orinoquia.

La posición geoestratégica del Meta es relevante para el país, ya que es parte del corredor de integración con América Latina y el mundo, debido a que está en la vía de acceso entre el Océano Atlántico y el Pacífico, dentro de la cual se inscribe la carretera Caracas – Arauca – Villavicencio – Bogotá – Buenaventura.

Adicionalmente se tiene prevista la construcción de la carretera Marginal de la Selva, la cual conectará a Caracas con Quito, atravesando el Meta, tomando a Villavicencio como punto de interconexión con Bogotá y el Centro del País. Con igual perspectiva se avanza en la recuperación de la navegabilidad del Río Meta, para revitalizar la navegación fluvial internacional e intercontinental del sistema de los Ríos Meta (Col) – Orinoco (Ven), otra puerta de entrada y de salida de los intercambios de América con Europa.

Esta infraestructura que es fundamental para consolidar la competitividad del territorio orinoquense, también se convierte en factor estratégico para facilitar el intercambio de productos y servicios del centro del país con América y el mundo.

El Departamento del Meta, en razón de hallarse situado estratégicamente en la Orinoquia, se convierte en cruce de caminos y nodo de distribución vial, situación que lo convierte en interlocutor de la cooperación regional entre la Orinoquia y el centro del país.

Nuestro territorio es reconocido como poseedor de una de las mayores ofertas hídricas del mundo, residencia de varios ecosistemas caracterizados por la doble función de captar y regular agua, gracias a la existencia de diferentes tipos de bosques. Adicionalmente hacemos parte de los páramos de Sumapaz y Chingaza, los cuales de alguna forma son compartidos como fuente de biodiversidad con Cundinamarca, Boyacá y Bogotá.

Este punto es de especial interés para la agenda común con Bogotá y Cundinamarca, dada la utilización actual y futura del recurso hídrico de la cuenca de la Orinoquia para el consumo de los pobladores de la Ciudad capital y Municipios circunvecinos, lo que obliga a procesos de concertación Inter-regional en la solución de los conflictos que esta situación ya está generando. Así mismo, se deberá propender por la protección y recuperación de estos nacimientos de agua. El aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de las entidades territoriales aquí representadas, permitirá abordar temas de interés para el Meta, como las negociaciones de libre comercio, Ciencia & Tecnología e innovación, fomento de la exportaciones, construcción del Aeropuerto alterno a Bogotá, creación y emplazamiento de nuevas industrias, entre otros; propendiendo la armonización de un desarrollo regional equilibrado, identificando temas para las agendas comunes con cada entidad territorial.

Para el Meta la integración regional con Bogotá y el centro del país es relevante, por tanto adelantaremos el proceso en forma paralela con la integración de la Orinoquia Colombiana, Trabajaremos con un enfoque unificado, es decir, convertiremos en nodo regional que conecta la Orinoquia y el Centro del país. Consideramos que podemos manejar los dos procesos de forma complementaria y articulada, a fin de que se beneficie la población de estas dos grandes regiones y aportar significativamente en la construcción del país que todos anhelamos. Para terminar, observo con gran agrado el avance en la consolidación de las relaciones políticas Inter-regionales que se han adelantado por parte de quienes estamos aquí presentes, las cuales serán ratificadas en un compromiso de trabajar mancomunadamente por el desarrollo sostenible de nuestros territorios, uniendo esfuerzos para ser más competitivos ante los mercados internacionales y mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

Muchas gracias.

5

Retos del proceso de integración

INTEGRAR UN MAYOR NÚMERO DE ACTORES

El proceso de conformación de la Región Central se inicia formalmente con la firma del “Acuerdo de Voluntades” entre los gobernadores y los alcaldes de las capitales de los cuatro departamentos y la conformación del Comité Técnico, sin embargo, es su propósito vincular cada vez mas a otros actores políticos, en razón a ello se han planteado como metas a conseguir las siguientes:

- Articular a las más de 300 alcaldías que la conforman, vinculándolas activamente.
- Buscar el apoyo de los parlamentarios y representantes de la región al proceso de integración regional.

Simultáneamente con la ampliación de los actores políticos, se buscará dar visibilidad al proceso de integración de Región Central entre otros sectores de la sociedad y lograr su vinculación, especialmente a través de la participación activa en las mesas temáticas. De esta forma se buscará vincular:

- A funcionarios de las corporaciones públicas.
- A diferentes miembros del sector privado (cámaras de comercio, comités gremiales regionales).
- A la Academia.

APORTAR BASES TEÓRICAS Y CONCEPTUALES SOBRE EL TERRITORIO REGIONAL

En razón a ello, se tiene en marcha un estudio de caracterización del territorio de los cuatro departamentos. Para esto, mediante el convenio 143 del 2004, se cuenta con el apoyo de un grupo de trabajo del Centro de Extensión Académica (CEA) de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional, quienes se encargarán de la vinculación de Universidades regionales en la realización del estudio y de su coordinación.

El estudio, elaborado a partir de información de fuentes secundarias, permitirá la caracterización histórica y actual de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima, buscando identificar las dificultades y potencialidades más relevantes para el desarrollo regional, en función de diseñar y llevar a cabo una estrategia conjunta de integración.

Una vez finalizada la etapa de caracterización, se esperaría continuar avanzando la estrategia de integración regional a partir de un trabajo de prospectiva.

AVANZAR EN TEMAS ESPECÍFICOS

Las Mesas Temáticas, que se han venido conformando, permitirán no solo avanzar en la identificación de políticas estratégicas desde temas específicos, sino que tienen la posibilidad de integrar articuladamente a los miembros de las entidades territoriales directamente relacionadas con las temáticas particulares, son ellos quienes a partir de su conocimiento de los lineamientos de sus entidades y administraciones particulares, tienen la capacidad de identificar cuales son los temas de mayor pertinencia en el marco de la integración regional y, la capacidad de avizorar las ventajas que de tal integración se deriven para el impulso a su tema

El objetivo final de cada una de estas mesas temáticas es el de alcanzar consensos regionales sobre elementos de interés común, detectar cuales deberían ser las bases para definir una política de integración regional en su área específica y avanzar en su desarrollo.

OTROS RETOS FUNDAMENTALES

- Es necesario incorporar el discurso y la dinámica regional al interior de las administraciones de la región.
- El éxito del proceso de integración depende también de la inclusión gradual de todos los actores regionales.
- Se debe consolidar una institucionalidad regional que brinde estabilidad, marco normativo y posibilidades de acción amplias a la región.
- Todo el proceso deberá llevar al posicionamiento de la región central como un territorio competitivo nacional e internacionalmente.

